

5.2. Caso 2

Valencia *Roller Derby*



Video caso 2

**“ ¿Quién ha dicho que solo las chicas delgadas pueden patinar?
El *Roller Derby*, un activismo feminista sobre ruedas ”**

El *Roller Derby* es un deporte femenino de contacto, velocidad y estrategia originario de EEUU. El *Roller Derby* en el que juegan hombres se identifica como *Roller Derby* masculino apostillando así la denominación. Hay también equipos mixtos, pero la gran mayoría no lo son. La mecánica del juego consiste en una carrera sobre patines en línea en una pista ovalada. Hay dos equipos que se enfrentan de cinco jugadoras cada uno, la *jammer* (corredora-anotadora) de cada agrupación intenta conseguir dar una vuelta a la pista en dirección contraria a las agujas del reloj, mientras las *lockers* (defensas) del otro equipo intentan evitarlo obstaculizando su paso mediante contacto físico reglamentario. El objetivo es anotar el mayor número de puntos sin que las/os diferentes árbitras/os que siguen sus movimientos rodando junto a ellas, les piten infracciones.

Actualmente, muchos de los equipos, entre ellos el Valencia *Roller Derby*, se acogen al reglamento de la WFTDA Women's Flat Track Derby Association. Esta Asociación derivó de la United Leagues Coalition (ULC), un foro participativo *on-line*, a través del cual las ligas de *Roller Derby* se comunicaban para organizar partidos interliga. Cuando este espacio fue creciendo, se hizo necesario un debate grupal sobre los objetivos y metas que definirían los



“ **El Roller Derby un deporte nuevo en nuestro país y, seguramente, debido a ello, llega a nuestras pistas con una concepción de la inclusión de las mujeres en el deporte muy distinta a la de otros deportes de larga trayectoria, que dan muestra de una mayor resistencia ante los cambios.** ”

“ **El Valencia Roller Derby, equipo de las jugadoras que hemos entrevistado, vincula este deporte de patines a un proyecto político feminista. Son deportistas, pero lo son en clave de un feminismo que las sitúa en un lugar propio ante el deporte.** ”

juegos que se dieran bajo esta coalición. En 2006, bajo la denominación ya asociativa, se redacta el primer reglamento para la marcación en pista. En 2008, se crea el programa de certificación de árbitras/os.

Una aspirante a formar parte de un equipo de *Roller Derby* debe pasar las marcas mínimas (*minimum skills*). Después de 2 o 3 meses entrenando hacen unas pruebas físicas (habilidad con los patines, rapidez en las vueltas a la pista...) y un examen también escrito. Este examen trata de valorar el conocimiento del reglamento de la WFTDA que ocupa 90 páginas de un PDF. Con las pruebas mínimas, lo que se certifica es que esa jugadora es segura tanto para ella misma como para otras participantes.

En España el primer equipo de *Roller Derby* fue el Tenerife *Roller Derby*, que se creó en 2010, al que siguió el Barcelona *Roller Derby* en el mismo año. Desde entonces los equipos se han multiplicado, el Valencia *Roller Derby* nace en 2011. En 2013, se crea la selección nacional de *Roller Derby*, *Team Spain Roller Derby*, la cual participó por primera vez en el *European Roller Derby Tournament* y, posteriormente, en el campeonato mundial *Blood & Thunder Roller Derby World Cup 2014*, celebrado en Dallas. Las Valencia *Roller Derby* han conseguido el 4º puesto en el Primer Campeonato Nacional de *Roller Derby* y el 3º puesto en el 1º Campeonato Nacional de *Roller Derby* WFTDA – ARDE.

La cronología que hemos descrito deja claro que se trata de un deporte nuevo en nuestro país y, seguramente, debido a ello, llega



a nuestras pistas con una concepción de la inclusión de las mujeres en el deporte muy distinta a la de otros deportes de larga trayectoria, que dan muestra de una mayor resistencia ante los cambios.

El *Roller Derby* en general, pero concretamente el *Valencia Roller Derby*, equipo de las jugadoras que hemos entrevistado, vincula este deporte de patines a un proyecto político feminista. Son deportistas, pero lo son en clave de un feminismo que las sitúa en un lugar propio ante el deporte: “Las mujeres y no solo las mujeres sino todas las personas deberían tener un espacio como el que tenemos nosotras aquí”. Este posicionamiento se nutre de dos de los ejes que articulan las posturas transfeministas actuales: la ruptura con los planteamientos binarios de género y la asunción de lo comunitario como modo de gestión de las relaciones y los grupos sociales, donde el cuidado toma un papel central. Nuestras conversaciones con las jugadoras del *Valencia Roller Derby* nos llevan a entender que para ellas no se trata solamente de que las mujeres tengan iguales oportunidades que los hombres en el deporte, sino que lo que pretenden es crear un espacio en el que, en primer lugar, sea posible redefinir la imagen normativa de lo que se entiende socialmente por “mujer”, aceptando la variabilidad de cuerpos y de expresiones de género y, en segundo lugar, sirva para proponer relaciones más igualitarias, consensuadas e implicadas en la organización y la práctica deportiva. En definitiva, lo que se extrae de las entrevistas con estas jugadoras es la articulación de un activismo feminista que utiliza el deporte como canal de transmisión de una postura política concreta: “El *Roller Derby* es femenino y feminista”.

La articulación de ese espacio es lo que se abordará en los apartados que exponemos a continuación.

Todos los cuerpos sirven, todas las feminidades caben en la pista

Asistir a un partido de *Roller Derby* es quedarse impresionada observando los empujones, las caídas, los bloqueos rudos al son de las ruedas de los patines que se deslizan por la pista. Este es, sin duda, un deporte de contacto. Son todas mujeres, mujeres que aplacan a la adversaria, mujeres que se abren a codazos intentando derribar un muro de cuerpos que impiden el paso, una imagen que consigue que pongamos en tela de juicio la premisa tan



compartida sobre la carencia de fuerza y potencia en las mujeres. El resultado de ello, unos moratones enormes que suben a la nube en sus Instagrams y muros de Facebook como si fueran trofeos. A una persona ajena al mundo del *Roller* toda esta escenificación puede parecerle violenta, agresiva, incluso incómoda; la lectura que hacen sus protagonistas matiza esa percepción: “no es agresividad, es energía, es el deporte donde las mujeres pueden hacer cosas fuertes”. Una afirmación que nos plantea la revisión de aquella primera lectura superficial.

Efectivamente, una segunda mirada hacia lo que sucede en la pista nos permite identificar el motivo de nuestro primer rechazo, el *Roller Derby* pone en escena unos modos de ser y actuar que interpelan el modelo de femi-

“ A una persona ajena al mundo del *Roller* toda esta escenificación puede parecerle violenta, agresiva, incluso incómoda; la lectura que hacen sus protagonistas matiza esa percepción: “no es agresividad, es energía, es el deporte donde las mujeres pueden hacer cosas fuertes” ”

nidad enfatizado en nuestra sociedad; remitiéndonos a las teorías transfeministas, podríamos decir que asistimos a una performatividad renovada del género en el deporte.

El desarrollo del deporte femenino se ha producido bajo un paraguas que intenta combinar dos elementos construidos socialmente como opuestos: el deporte, percibido como actividad

masculinizada, y la feminidad, modelo social al que se le atribuyen parámetros de delicadeza y fragilidad de difícil acomodo a la práctica del deporte tal y como la entendemos actualmente. Esta dicotomía cultural lleva a que la inclusión de las mujeres en el deporte solamente pueda darse, bien en condiciones de mínima transformación del modelo normativo de feminidad, o bien en condiciones en la que esta feminidad se arriesga, lo que lleva a que las mujeres que practican algún deporte -más todavía en el caso de los deportes de contacto- sean descodificadas como semi-hombres (identificadas como “marimachos”, “machorras” etc.). El *Roller Derby* se apropia de esta última acepción para hacer de ello su propuesta política. Con el fin de articular esta propuesta, revisita los elementos constitutivos del deporte: la velocidad, la fuerza, la agresividad... y los integra en la actividad, reclamando la potencia y las altas dosis de adrenalina como algo que atañe también a las mujeres: “*Las niñas crecen en un mundo muy patriarcal que les enseña que son débiles*”, nos responde una entrevistada cuando preguntamos por la



pertinencia de que las niñas practiquen ese deporte; y es que los rodamientos que se le hacen a los patines en el *Roller* distan mucho de las gráciles piruetas del patinaje artístico, de lo que se trata aquí es de generar un espacio donde sean posibles otras feminidades, incluidas aquellas que se ven atravesadas por elementos masculinizados.

En esta transgresión a los parámetros de la feminidad, se va todavía más lejos, porque la propuesta política de apropiación y reelaboración de lo masculino en el deporte se combina con una dimensión de enfatización de lo corporal. La corporalidad es fundamental en el *Roller*, no solamente porque son muy diversas las partes del cuerpo que participan activamente en el juego (lo hacen las piernas que permiten el avance de los patines, pero también los brazos y manos, hombros, caderas y traseros... con los que se bloquea a las adversarias o se intenta abrir paso a la *jammer*); sino también porque, siguiendo las teorías del feminismo Queer, el cuerpo se convierte en el lugar de transgresión del género.

El *Roller*, como deporte, acepta una gran diversidad de cuerpos en su pista, esta es una de las cosas que percibimos al asomarnos a un entrenamiento, y con eso no estamos apuntando solamente hacia una intencionalidad por escapar de las corporalidades estereotipadamente femeninas, sino a una apertura en el concepto de cuerpo deportista que, por un lado, desdibuja la frontera entre el cuerpo masculino y el cuerpo femenino y, por el otro, da cabida a modalidades corporales muy diversas: cuerpos gruesos, delgados, altos, bajos... Las *rollers* entrevistadas son muy conscientes de la presión social que recae sobre los cuerpos de las mujeres por ser *demasiado* delgados o *demasiado* gruesos, su deporte, dicen, les ayuda a combatir activamente esta presión, demostrando que otros cuerpos son posibles: “*quiero tu culo en mi equipo*” tienen como consigna.

La afirmación de esta jugadora choca frontalmente con concepciones previas a propósito del cuerpo femenino que se presume *adecuado* para el deporte. En los equi-

“ El *Roller*, como deporte, acepta una gran diversidad de cuerpos en su pista, esta es una de las cosas que percibimos al asomarnos a un entrenamiento, y con eso no estamos apuntando solamente hacia una intencionalidad por escapar de las corporalidades estereotipadamente femeninas, sino a una apertura en el concepto de cuerpo deportista. ”

“ La afirmación de esta jugadora choca frontalmente con concepciones previas a propósito del cuerpo femenino que se presume *adecuado* para el deporte. En los equipos de *Roller Derby*, es muy común la presencia de cuerpos grandes, cuerpos que se lucen con camisetas ajustadas y pantalones cortos visibilizando la diversidad del cuerpo humano y poniendo en cuestionamiento muchos de los estereotipos que recaen sobre las tallas grandes. ”



pos de *Roller Derby*, es muy común la presencia de cuerpos grandes, cuerpos que se lucen con camisetas ajustadas y pantalones cortos visibilizando la diversidad del cuerpo humano y poniendo en cuestionamiento muchos de los estereotipos que recaen sobre las tallas grandes: *“tú puedes pesar 50 kilos y ser una crack en el Roller, o pesar 120 kilos y ser también una crack”*. Tal y como hemos señalado anteriormente, la concepción del deporte femenino actual viene asociada a una reelaboración del cuerpo femenino que practica deporte que pasa por la enfatización de la feminidad. Esto conlleva que asistamos también a la articulación de cánones de belleza atlética femenina. El cuerpo atlético femenino sería un cuerpo musculado, pero siempre delgado, en el que quedarían impresos los signos de la feminidad (depilación, cabello cuidado, maquillaje, equipamiento feminizado...); desde el *Roller Derby* se proponen *otros* cuerpos deportivos, porque todos ellos se leen como piezas clave en la articulación de la potencialidad del equipo. La mirada está puesta en la complementariedad de las fisonomías que deben encajar *“como en un Tetris”*, en palabras de una de las entrevistadas, formando un muro de caderas, piernas, hombros y brazos impenetrable. El relato que hacen las jugadoras sobre cómo se moldean estos muros humanos en cada *jam* nos lleva a entender que el tacto, el agarre, el contacto son necesarios para dar forma a esas murallas humanas, lo que se deriva de ello es el necesario aprendizaje sobre el propio cuerpo y sobre los cuerpos de las compañeras en ese encaje estratégico que demanda el *Roller Derby*.

Pero todavía se puede ir más lejos porque podemos decir, de nuevo desde una lectura queer, que se atiende al proyecto corporal como instrumento de subversión de género. La transformación del cuerpo a través del ejercicio físico es evidente: *“es lo que hace el Roller Derby con mi cuerpo”*, el cuerpo *Roller* es un cuerpo que se moldea, es proyecto, y la puesta en valor de esta transformación se utiliza para demostrar la maleabilidad de los cuerpos, alejándose así de las concepciones estáticas de la corporalidad. Hay una pretensión por hacer evidente que es posible forzar las características diferenciales que se asignan a los cuerpos femeninos y masculinos y que, normalmente, se justifican mediante la naturaleza. El trabajo con el cuerpo les hace sentir más fuertes, más seguras de sí mismas, y esto resulta muy gratificante: *“da mucho placer ver mes a mes cómo aprendemos a utilizar nuestro cuerpo y el de nuestras compañeras, cómo avanzamos con la complicidad de nuestros cuerpos”*.



“ **La lucha por la diversidad sexual y de género constituye una de las insignias del deporte y del equipo que estudiamos, no en vano nos hemos referido a este deporte como activismo feminista. Un activismo que se hace patente, por ejemplo, en las banderas multicolor que llevan en cascos, vestimenta o brazaletes, o en la definición de “jugadora” de *Roller Derby* que manejan.** ”

El desafío que propone el *Roller Derby* atañe a la concepción del deporte, del cuerpo y, por lo tanto, del género. La articulación de este deporte en tanto que propuesta política que, como ya hemos señalado, consigue disolver la distinción entre las habilidades y potencialidades que se asignan al deporte típicamente femenino y al deporte masculino, abre la puerta a la diversidad de expresiones de género. Los cuerpos que se deslizan con patines por el parqué, desafían la

mirada que intenta asignarles un género, el binomio chico/chica no opera como categoría identitaria en muchos de estos casos. No obstante, el alcance de esta reivindicación excede la dimensión identitaria, es decir, no es solamente que las personas con expresiones de género o identidades sexuales no normativas se sientan acogidas por este deporte: “*yo nunca he tenido que salir del armario, nadie me ha preguntado, ni se ha extrañado de nada*”, nos dice una entrevistada; es que la lucha por la diversidad sexual y de género constituye una de las insignias del deporte y del equipo que estudiamos, no en vano nos hemos referido a este deporte como activismo feminista. Un activismo que se hace patente, por ejemplo, en las banderas multicolor que llevan en cascos, vestimenta o brazaletes, o en la definición de “jugadora” de *Roller Derby* que manejan. El deporte no suele ser espacio seguro para las personas LGTB+, el Valencia *Roller Derby* es un equipo que lleva el deporte *con orgullo*.

¿Quién es el sujeto que puede participar en un equipo de *Roller Derby*? Les hemos preguntado a nuestras entrevistadas. La respuesta rápida parece una obviedad: son mujeres; sin embargo, el reglamento de la WFTDA, la Women’s Flat Track Derby Asociación (Asociación Femenina de *Roller Derby* en Pista Plana) perfila la definición: puede ser parte del equipo toda aquella persona con una expresión de género próxima a la feminidad. Esta matización abre la puerta a las personas trans, no binarias, de género fluido... La relevancia de esta categorización no debe pasarnos desapercibida, con esta apuesta la WFTDA y todos los equipos que se acogen





a su reglamento superan la categoría nominal (hombre-mujer), definida por la asociación entre sexo-género, para atender solamente al género. En este caso, se entiende como deporte femenino aquel que se juega desde lo no-masculino. Sin embargo, podríamos pensar que dicha definición, en principio, también daría paso a aquellos hombres con una posición política feminista: *“no podría ser de otra manera, alguien que no siguiera nuestra ideología no se sentiría cómodo en el equipo”*. Los hombres pueden jugar en un equipo de *Roller Derby* no-masculino siempre y cuando cuenten con el beneplácito de las jugadoras: *“no es que a los hombres se les deje de lado, pero no se les da el lugar principal”*; dicho de otro modo, se espera de los hombres del *Roller Derby* que se desprendan de su posición privilegiada para ocupar lugares de menor protagonismo. En las filas de las Rayo-Docker -uno de los equipos dentro del Valencia *Roller Derby*- la discusión sobre si abrir la puerta a la participación de chicos en el juego está encima de la mesa y lo hace, según extraemos de lo explicado por la entrevistadas, desde los mismos debates que se libran en el feminismo actual: ¿Son los chicos capaces de sumarse a las dinámicas de cooperación establecidas o reclamarán su posición masculina para obtener ventaja? ¿La entrada de los hombres al equipo lo redefine como espacio seguro, propio? Los hombres pueden tener otros lugares en un equipo de *Roller Derby* que no sea jugar los partidos, pueden entrenar y ser entrenadores -aunque algunas de las jugadoras se han manifestado en contra de esta opción también-, pueden hacer de árbitros o de oficiales sin patines (NSO-Non Skating Officials), o simplemente de voluntarios, de apoyo.

El activismo feminista que practican no se pliega únicamente sobre el equipo, sino que destinan tiempo también para su difusión. Esto es algo que se recoge también en los preceptos de la WFTDA y que el Valencia *Roller Derby* asume como función propia. Eso significa que participan en actividades formativas en Institutos de Secundaria, ferias y eventos feministas para hacer partícipe al resto de ciudadanía de su propuesta de imbricación entre feminismo y deporte.



Más allá de calzarse los patines, la autogestión del equipo como propuesta de organización

La inclusión del proyecto feminista en el deporte que se hace desde el *Roller Derby* no solo implica una dimensión individual, sino que también involucra una dimensión comunitaria. Las Valencia *Roller Derby* Rayo Dockers son un equipo autogestionado y, mayoritariamente, autofinanciado, esto significa que entrenan y compiten al margen de la estructura de la Federación Española de Patinaje -a la que pertenecían anteriormente- y que no disponen de una figura de gestión profesionalizada que se encargue de la organización del equipo. No hay Club, el club son ellas. La traducción de esta ausencia federativa es la articulación de una estructura horizontal de comisiones de trabajo (los comités) dedicadas a asumir y gestionar sus necesidades como equipo, hay comités orientados a las necesidades de entrenamientos y competiciones y otros comités orientados a dar sustento al equipo (visibilidad, patrocinio...): comité de entrenamiento, comité de tesorería, comité técnico, comité de patrocinio, comité de partidos... son solo algunos de estos grupos de trabajo temáticos en los que las personas que forman parte no son profesionales sino jugadoras que, gracias a sus habilidades, experiencia, ocupación laboral, se consideran útiles para la tarea que ahí se desarrolla.

Otra cuestión fundamental asociada a esta gestión autónoma es la implicación directa en la toma de decisiones que incube a cuestiones relativas al equipo, al juego y a las jugadoras. En este momento, el Valencia *Roller Derby* tiene cincuenta jugadoras distribuidas en dos equipos: el A (Rayo Dockers) y el B (Rayo-B Lockers). Formar parte del equipo A o B no depende solo de la habilidad patinadora de la jugadora sino, sobre todo, de la asistencia a los entrenamientos, también de la implicación en los

“ **Las Valencia *Roller Derby* Rayo Dockers son un equipo autogestionado y, mayoritariamente, autofinanciado, esto significa que entrenan y compiten al margen de la estructura de la Federación Española de Patinaje -a la que pertenecían anteriormente- y que no disponen de una figura de gestión profesionalizada que se encargue de la organización del equipo.** ”



comités de trabajo, pero depende también de decisiones personales. Esto quiere decir que una jugadora muy buena con nivel para estar en el equipo A (el primer equipo), puede sentir que la competitividad y la presión que supone jugar en el primer equipo no le satisface y jugar en el equipo B, o darse situaciones en que la implicación de una jugadora decaiga por algún motivo: *“no porque seas buena patinadora vas a estar en el A, porque igual patinas muy bien, pero si no vienes a los partidos no sabes de estrategia”*. A aquellas que más se les exige, en entrenamientos, en capacidades etc., es a aquellas que forman parte del comité técnico, sobre ellas recae mucha de la responsabilidad de selección de jugadoras para los partidos (actualmente, hay excedente de jugadoras y esto impone la selección), o indicar los ejercicios en los entrenamientos, las jugadas, etc. En toda esta articulación de dos equipos, y desde esta mirada colectiva del juego a la que ya nos hemos referido, se perfila la figura de las *crossover*, jugadoras a caballo entre el primer equipo y el segundo, que entrenan con el equipo A para trabajar después con el B lo aprendido. En última instancia, esta figura actúa como correa de transmisión de las mejoras que ofrece un equipo a otro, dinamizando el progreso en el juego de las jugadoras del equipo B y convirtiéndose en punta de flecha de las jugadoras más noveles.

La implicación directa en la toma de decisiones incide también en la selección de partidos o ligas en las que participan o en la distribución de los tiempos y roles de las jugadoras. El papel activo



que asumen en el equipo pasa por la capacidad de poder elegir, ellas mismas, en qué posición juegan, es decir, es la jugadora con su experiencia propia quien decide si se siente a gusto en una posición de bloqueadora o si siente que tiene habilidades para ser *jammer* y correr por la pista. Puede suceder que sus compañeras consideren una posición en la que podría despuntar, pero finalmente la decisión está en la jugadora. Las posiciones, por otro lado, no son definitivas, hay jugadoras que adoptan roles distintos según el partido o que prueban sus habilidades en alguna ocasión concreta, pero la implicación en el equipo tampoco es una exigencia, se asume una responsabilidad para con el equipo, pero se aceptan las necesidades que puedan tener las jugadoras que pueden llevarlas a reducir la presencia: *“si una de nosotras tiene exámenes, o tienes niños pequeños...”*; *“yo el próximo partido no lo podré jugar o estos meses estoy de exámenes y no podré venir tanto”*. Esta responsabilidad condicionada que nos relatan las entrevistadas nos hace pensar que, mediante este modo de organización, parece mucho más sencillo conciliar la vida personal con el deporte, y además, el cuidado de las personas pasa a tener un papel central, el equipo cubre porque el equipo cuida.

La salida de la federación respondió, según nos explican las jugadoras, a una desavenencia en los puntos de vista sobre las exigencias del juego y de las normas que lo debían regir: *“la federación se manejaba con números, tantos números haces... y nosotras no respondíamos a esos números”*. Como sucede en otros muchos deportes minoritarios, los recursos con los que se cuenta y la atención que se recibe están íntimamente ligados al impacto social (sobre todo económico) que se consigue, el *Roller Derby* moviliza -“todavía”, apunta una de las entrevistadas- a un número reducido de espectadoras y espectadores por lo que, de manera correlativa, recibe una escasa atención de patrocinadores y demás eslabones de la cadena comercializadora del deporte (televisión, marcas...). Sin embargo, las entrevistadas del Valencia *Roller Derby* hablan de esta situación aludiendo a la libertad de acción que les proporciona el estar desvinculadas de la vía federativa.

Ser un equipo autogestionado les ofrece la posibilidad de asumir una posición activa en su propio proyecto *“en vez de hacer lo que otros dicen, porque ellos, dicen, son los que saben”*. Estar al margen de los canales tradicionales del deporte competitivo, asumir una posición proactiva en el funcionamiento del equipo constituye, para las jugadoras que hemos entrevistado, un pilar fundamental de su posicionamiento feminista porque, tal y como ellas



lo entienden, se trata de proponer otros modos de gestión del deporte en el que las jugadoras no se conviertan *“en el producto sin voz ni voto en manos de clubs, entrenadores y managers”*. No se decide *por* las jugadoras, se decide *con* las jugadoras, lo que las lleva a asumir una responsabilidad para con el equipo que no está sometida a un control externo en el que delegar las decisiones, sino que pasa por el compromiso propio con el equipo. Esta fotografía de las dinámicas parece demasiado edulcorada, por lo que nos cuentan las Rayo Dockers también se dan conflictos entre jugadoras o desacuerdos en decisiones tomadas, pero en esos casos se activa el Comité de Mediación que vela por solventar las posibles desavenencias.

La alternativa, para poder jugar partidos y competir con otros equipos de *Roller Derby* desde una postura distinta, ha venido de la WFTDA. El equipo Valencia *Roller Derby* no forma parte de esta asociación y, por lo tanto, no compite en sus campeonatos, pero está adherido a su reglamento y, fundamentalmente, a su ideología: *“porque la vida es política y el deporte también es política, entonces intentamos, en la medida de lo posible, visibilizar la parte política del deporte”*. Este organismo internacional regula la modalidad de *Roller Derby* más extendida, una de sus características principales, más allá de arrogarse una postura feminista inclusiva ante el deporte, es la de responder a una organización participada y consensuada, según la cual son los propios equipos integrantes

“ **Estar al margen de los canales tradicionales del deporte competitivo, asumir una posición proactiva en el funcionamiento del equipo constituye, para las jugadoras que hemos entrevistado, un pilar fundamental de su posicionamiento feminista porque, tal y como ellas lo entienden, se trata de proponer otros modos de gestión del deporte en el que las jugadoras no se conviertan “en el producto sin voz ni voto en manos de clubs, entrenadores y managers”.** ”

de la asociación quiénes se encargan de revisar, modificar y enriquecer el deporte del *Roller Derby*. Esta gestión comunitaria crea, en las jugadoras, una sólida identidad grupal y un fuerte sentido de pertenencia a un proyecto colectivo: *“jugamos con nuestras propias reglas”*. Esto a lo que estamos aludiendo explica el hecho de que muchas de las jugadoras que hemos entrevistado rechacen hablar del *Roller Derby* como deporte: *“En el Roller Derby solo el 10% tiene que ver con el deporte, lo demás es comunidad, es hermandad”*. El significado que

le otorga esta entrevistada al concepto de “comunidad” tiene tres dimensiones: una individual de acogida, solidaridad y ayuda mutua entre las jugadoras, sabemos de personas que llegan de distintas partes del país y del mundo y encuentran en el equipo un grupo de iguales; otra de colaboración e implicación directa para conseguir el objetivo común de equipo. Las jugadoras nos relatan la cantidad de tiempo que invierten en tareas de sustento del equipo: redacción de proyectos, gestión de las redes sociales, organización de los partidos..., todo este tiempo y esfuerzo va destinado a hacer posible un bien colectivo: *“sin todo el trabajo que se hace fuera de pista, no sería posible lo que hacemos en la pista”*. Por último, una dimensión que supera la dimensión local y se expande a nivel internacional: intercambian versiones de las reglas del juego en idiomas distintos, alojan a jugadoras desplazadas para un partido o, tal y como nos ha contado una jugadora que formó parte de un equipo de *Roller Derby* de Rusia, se dan casos en los que se integra a un equipo de otro país en la liga nacional cuando este no tiene con quién competir en su territorio... dicho de otro modo, crean una red de conocimiento, solidaridad y soporte en la que, cuando traspasan la pista dejan de ser rivales para ser parte de una familia.

Desde otro nivel de las cosas, el hecho de ser equipo autogestionado también obliga a garantizar un número de jugadoras lo suficientemente grande como para poder competir, el reclutamiento de nuevas jugadoras no depende ni de clubs, ni de “ojeadores”;





“ El reclutamiento de nuevas jugadoras no depende ni de clubs, ni de “ojeadores”, sino de su propia capacidad para convocar a posibles *freshmeat*, que es como denominan a las jugadoras de una nueva temporada. Cada temporada el Valencia *Roller Derby* Rayo Dockers organiza una jornada de puertas abiertas para atraer nuevas jugadoras. ”

sino de su propia capacidad para convocar a posibles *freshmeat*, que es como denominan a las jugadoras de una nueva temporada. Cada temporada el Valencia *Roller Derby* Rayo Dockers organiza una jornada de puertas abiertas para atraer nuevas jugadoras. La consigna de reclamo, curiosamente, no hace mención al patinaje -“ *si no sabes patinar, nosotras te enseñamos*” advierten en la entrada de Facebook- ni a la competencia, ni a los logros, sino a la oportunidad de formar parte de un equipo. No es la habilidad

de patinar lo que se acentúa en esas convocatorias “*yo les digo a las freshmeat, que yo no sabía patinar cuando empecé*”, sino el ser parte integrante de un proyecto comunitario. El juego del Valencia *Roller Derby* es un juego de equipo, las individualidades deben quedar en el vestuario. A las nuevas incorporaciones se les trasmite desde el principio que ese no es lugar para lucir las habilidades personales con los patines, sino que esas habilidades deben ponerse al servicio del equipo. Por supuesto que muchas de las jugadoras saben patinar muy bien, pero también lo es que dados los antecedentes a los que nos hemos referido, es fácil pensar que una parte importante de las incorporaciones no se dan en respuesta a esa habilidad, sino esperando encontrar respuesta a otro tipo de necesidades: “*este deporte nos da un espacio propio*”.

Jugar al margen de la federación también conlleva que la autogestión incumba la parte económica del sostenimiento del equipo. Más allá de una ayuda pública destinada a la reducción del importe de uso de las pistas en las que entrenan y a la provisión de parte del equipamiento, el resto de gasto económico recae en el propio equipo, que se subvenciona a través de las cuotas y a través de la venta de *merchandising* en los partidos o de los eventos que organizan que sirven para difundir el deporte, pero también para recaudar fondos. No hay que imaginar mucho para saber que la comisión de tesorería dedica muchos esfuerzos en hacer posible la gestión económica que



exige el *Roller Derby*: las salidas a otras partes del país, la organización de los partidos, el alquiler de las pistas... La pista de *Roller Derby* tiene unas líneas específicas que forman un óvalo, hoy por hoy, ningún espacio en el que entrenan las Rayo Dockers les ha permitido pintarlas en el parqué, con lo que cada día que entrenan deben rotular la pista con cinta aislante que eliminan cuando dejen de rodar en el entrenamiento; esto no es solamente pesado y costoso, sino que les hace recordar que son un deporte de segundo orden y que tienen las canchas prestadas, a pesar de que, obviamente, pagan la cuota correspondiente de alquiler.

El *Roller Derby* es un deporte desconocido porque se hace muy poca difusión, nos dicen las jugadoras, a pesar de su espectacularidad y de la calidad del juego y del espectáculo que supone el equipo de árbitros/as que se concentran en un partido. Y es que el componente físico que tienen los partidos de *Roller Derby* se conjuga con el elemento de teatralización del espectáculo. La música, los gritos en las gradas de las espectadoras y espectadores, el maquillaje de las jugadoras y los tatuajes que cubren sus cuerpos, las vestimentas no solo de los equipamientos, sino también de las personas que ejercen de jueces... todo ello puede trasladarnos a los *Raws* de *Pressing Catch*, pero esta vez sobre patines. Sin embargo, más allá de la dosis de espectacularidad necesaria que hace atrayente este tipo de espectáculo, cuyo origen en EEUU se hace patente, lo cierto es que el ambiente en las gradas es festivo y no agresivo, hay 11 personas que anotan las jugadas y hacen de jueces, hay paneles luminosos mostrando el resultado y unas personas que hacen de *speakers* animando el partido... todo ello acompañado de cantos y consignas de las jugadoras no convocadas que se sientan en las gradas para animar a su equipo.

“ El Roller Derby es un deporte desconocido porque se hace muy poca difusión, nos dicen las jugadoras, a pesar de su espectacularidad y de la calidad del juego y del espectáculo que supone el equipo de árbitros/as que se concentran en un partido. Y es que el componente físico que tienen los partidos de Roller Derby se conjuga con el elemento de teatralización del espectáculo. ”



“ **Se puede competir desde posturas que no ensalcen la individualidad ni la competitividad autónoma, sino que pongan el acento en el mérito grupal que necesita de la posición activa de todas las integrantes del equipo.** ”

Para finalizar con este estudio de caso podemos decir que la revisión de las dinámicas que se producen en el *Roller Derby* nos invita a repensar la imagen que tenemos de los deportes femeninos de competición. El equipo Valencia *Roller Derby* no se junta las tardes de entrenamiento para pasar el rato, mientras se deslizan en círculo con sus patines, entrenan para competir, solo que su competición implica premisas que merecen ser atendidas en nuestros análisis del papel de las mujeres en el deporte. Se puede competir desde posturas que no ensalcen la individualidad ni la competitividad autónoma, sino que pongan el acento en el mérito grupal que necesita de la posición activa de todas las integrantes del equipo. Pero el lema de que cada miembro de un equipo es necesario no parece tan transgresor cuando se espera que las jugadoras respondan a un mismo canon o tengan habilidades similares. En el *Roller Derby* hay espacios para cuerpos y juegos muy diversos, porque no se espera que el mismo entrenamiento de ejercicios moldee el mismo modelo de cuerpo. Esta propuesta inclusiva merece ser rescatada cuando nos enfrentamos a una normativización de los cuerpos tan evidente que expulsa del deporte las fisonomías no delgadas, no musculadas, no atléticas.

BUENAS PRÁCTICAS: VALENCIA *ROLLER DERBY*

1. El deporte puede convertirse en una vía efectiva para la difusión de un mensaje feminista

2. Los deportes que son inclusivos con fisonomías corporales diversas contribuyen a ampliar la imagen social del cuerpo atlético y ayudan a contrarrestar los cánones corporales vigentes.

3. El *Roller Derby* constituye un lugar seguro para personas con expresiones identitarias LGTBI+, lo que les permite vivir el deporte sin miedo a ser objeto de discriminaciones.

4. La flexibilización en la participación de las jugadoras en los entrenamientos y partidos ayuda a que la práctica del deporte sea más compatible con la vida personal y familiar.

5. La autogestión de un club y la implicación directa de las jugadoras en su gestión, puede contribuir a la creación de relaciones más democráticas dentro del equipo, así como a fortalecer la identidad del equipo como tal.



Vídeo caso 2